

## El caso del incendio de la calle Real de Cartuja

### Hay que dotar de material moderno y abundante al Cuerpo de Bomberos

Los accidentes que sufrieron dos abnegados y heroicos zapadores durante la extinción del incendio del domingo en la calle Real de Cartuja, ruevan, esta vez con más fuerza, la razón que tuvimos hace tiempo para decirle a la Comisión gestora municipal que el Cuerpo de Bomberos estaba necesitado de un material moderno que le protegiera contra los numerosos peligros de su noble y valerosa profesión. La falta de caretas protectoras contra los gases, hicieron que un bombero cayera con gravísimos síntomas de asfixia cuando, cumpliendo con sus generosos deberes, trabajaba en la extinción de aquel fuego. Y a otro compañero suyo, al ser asistido por otro accidente, pudo apreciarle que padecía también síntomas de asfixia.

Ocurrir que en el Cuerpo de Bomberos no existen más que dos mascarillas contra los gases. ¡Dos y en mal uso! Puede permitirse el Ayuntamiento que saque unos hombres para extinguir un fuego, desprovistos de todo género de defensas, como en este caso? Pues se ha permitido y se permite, y como consecuencia de este abandono, se ha podido dar el sensible caso de la calle Real de Cartuja, que no tuvo más dolorosos resultados por verdadera fortuna.

Creemos que la comisión de Policía Urbana, a la vista de estos dos casos de bomberos accidentados, reafirmará el abandono en que tiene al Cuerpo de Bomberos. Y hora será ya de que se le dote con suficiencia de material moderno y abundante que garantice a estos hombres arrojados contra los peligros de su oficio.

Y ya que de esto tratamos, esperamos que la Gestora recompense como se merecen a estos dos bomberos abnegados que pusieron en trance de muerte sus vidas en cumplimiento de sus deberes.

El abandono del servicio de incendios es tradicional. La triste y dolorosa experiencia no ha servido de nada. Y si aquí no ocurre una verdadera catástrofe, es por verdadero milagro, pues el Ayuntamiento no dispone de los elementos indispensables para dar al vecindario un mínimo de seguridad contra esta clase de siniestros.

Reconocemos que en estos últimos años ha mejorado bastante la organización del Parque de Bomberos en relación con la absoluta inutilidad del servicio en épocas anteriores. Pero esto no quiere decir, ni mucho menos, que la ciudad disponga de un buen servicio de incendios. Ya se ha podido ver que hasta los propios bomberos están indefensos frente a los peligros de su arriesgada profesión. Y vamos a esperar a que las trágicas circunstancias de

un incendio pongan de relieve tales deficiencias? Conviendría—hay que repetirlo una y otra vez—que el Ayuntamiento emprendiera una amplia reorganización del Parque de Bomberos, adquiriendo todo el material que falta para completar la eficacia del servicio. El heroísmo del personal es un factor muy importante, pero no es bastante. Hacen falta elementos de que hoy se carece, y que son imprescindibles, pues sin ellos la actuación del personal será todo lo abnegada que se quiera, pero no ofrecerá las garantías indispensables. Sin un completo servicio de incendios, la población estará desamparada.

**TODOS LOS SEÑORES QUE SE SUSCRIBAN EN ESTOS DIAS A "EL DEFENSOR", RECIBIRÁN GRATIS NUESTRO PERIÓDICO HASTA FINAL DE MES**

**CARTA ABIERTA**  
**CADA UNO EN SU SITIO**

El Sindicato de Obreros Católicos de Oficios Varios del Ave María, nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Señor don Pedro Manjón y Lastra. Respetable señor: Dice en su carta titulada «Aclaración a un artículo», publicada en EL DEFENSOR del día 21 del corriente, que el Sindicato Católico de Oficios Varios del Ave María nada tiene que ver con usted ni con el artículo que usted cita. Como usted sabe, el artículo que usted cita es una calumnia.

Hemos de recordarle que el titular del Ave María fue porque allí mismo se instituyó bajo el patronato de don Andrés Manjón (q. d. g. h.), a quien deberíamos imitar en su humildad, evitando así demostraciones de soberbia.

¿Que usted nada tiene que ver con dicho Sindicato? Ciertísimo. Fuimos lanzados por usted, hace cuatro años, del local que ocupábamos junto a las Escuelas. ¿Razones? El llevar usted los libros y firma de los principales cargos directivos, de lo cual se ha derivado un asunto que está pendiente de los Tribunales de Justicia.

Nosotros no emprendimos campañas contra nadie. No se alberga en nosotros ni odios ni venganzas ruines (si defenderemos nuestro decoro), y por mucho que se nos difame, sólo contestaremos con la verdad, no dando cabida en nuestros pechos a la represalia.

Redoble sus esfuerzos en la caritativa tarea de la educación de los niños, procurando el potajito, que esto le dejará satisfecho.

Siempre a su disposición, nos despedimos respetuosamente. Por el Sindicato, el secretario, Eduardo Mingorance.

## El caos económico

### Las dos caras de Jano

Condenados los obreros del campo a los salarios clásicos españoles (pan escaso y pingajos abundantes), nosotros encontramos justificada la satisfacción de los dueños o explotadores de las tierras, máxime cuando el Estado acude en su ayuda en calidad de asegurador de los sobrantes de sus cosechas (h. y. el trigo, y maizana, el aceite). No soñamos, a fuer de materialistas, con que se entristezca el ánimo de los terratenientes por la densa miseria que bulle alrededor de ellos, que el dolor ajeno nos contrasta en tanto que no nos beneficia, y aquí las ventajas son óptimas para los victoriosos.

Lo que no puede admitirse en ninguna lógica, si hemos de concederle la posesión de un cerebro normal, es el entusiasmo, la satisfacción y el celo desplegado por las clases mercantiles españolas para facilitar el triunfo de los que, al mermar en un setenta por ciento los salarios, han disminuido en idéntica proporción la potencia adquisitiva de todos los brazos del campo, que representan bastante más de las tres quintas partes de la población del país.

pulverizando una de las dos caras de Jano, sin que los quebrantos que experimenta la otra le originen a él una bancarrota.

A estas alturas, por saz sabido, no hay que tratar este asunto en ninguna otra colectividad humana, que no sea la nuestra. Mas aquí es preciso igualmente recordar cómo se ha ido ensamblando la nueva economía en el resto del mundo. Allí, los comerciantes e industriales, al decuplicar el maquinismo la producción, implantaron ellos la racional política de elevar en más de un ochocientos por ciento los salarios, para dotar, a la para ellos más interesante cara de Jano, de una máxima potencialidad adquisitiva que acrecentara en idéntica proporcionalidad los propios mercados de consumo, de cuyo volumen dependerá la mayor o menor baratura del producto y, por lo tanto, su más o menos fácil extensión y captación en los mercados extranjeros. Sabido es por todos que este sistema transformó, en menos de sesenta años, el embrionario país agrícola que eran los Estados Unidos de 1870, en la soberbia nación actual, de fantasmagórica potencialidad económica.

Mas estos comerciantes e industriales españoles siguen sin explicarse el por qué del angustioso estado de sus negocios y continúan hostigando a la depauperada faceta de Jano productor, sin parar mientes en que deshacen la de Jano cliente en la misma proporcionalidad. Como serán de inconscientes que no han tenido la más leve protesta para la frase del señor Royo Villanova, conspicuo estadista que asegura que el resurgimiento económico del país estriba en acrecentar el valor de «posesión de la tierra» y duplicar el «valor en venta» de los productos de la misma, asegurando, merced a la garantía del Estado—hecha con el dinero de todos—, que todos habrán de venderse, aunque el «valor en uso» siga decreciendo por la falta de demanda al eclipsarse los consumidores.

No hemos escuchado una protesta ante esta peregrina idea.

F. GÓMEZ DEL CASTILLO  
Secretario de la Federación Provincial de la U. G. T.

## LAS COTIZACIONES DE LOS FONDOS PUBLICOS

Madrid 23.—Esta mañana el ministro de Hacienda recibió a los periodistas, a quienes dió cuenta de la marcha seguida por las cotizaciones de los fondos públicos en la sesión de Bolsa, que minutos antes ha sido clausurada.

Manifestó el señor Chapaprieta que le agradaba extraordinariamente el hecho de que en los mercados mobiliarios fuera tema principal el asunto de la conversión de las deudas amortizables.

Se le informó de que las deudas libres de impuestos se habían cotizado por bajo de la par, y el ministro dijo que éste es un hecho que no le causaba la menor preocupación, pues entiendo que son movimientos naturales que corrientemente se producen por las mismas razones que se han registrado en los bonos oro.

—No hay que olvidar—añadió—que hay muchas personas que prefieren dejar de obtener una pequeña utilidad con tal de evitarse las molestias y preocupaciones que siempre encierran las operaciones de conversión. No obstante, continúan manteniendo la creencia de que la conversión se efectuará con facilidad y al reembolso acudirá poco pronto.

Los informadores hicieron presente al ministro que uno de los temas preferidos del público que engrosa las reuniones de mercados de carácter económico y financiero era el relacionado con el tipo a que se ofrecerá la conversión y que en consecuencia será también el tipo a que se ofrecerá la nueva deuda a la par 100. A esto manifestó el ministro que no podía contestar por el momento, pues es éste uno de los detalles que hará públicos en momento oportuno y éste no es el actual.

Sobre este asunto de las conversiones dijo que está al habla con la Banca y con el Banco de España, disponiéndose con estos cambios de impresiones a estudiar de una manera precisa y profunda la operación.

## PRISIONES DE PARTIDO QUE FUNCIONARÁN NUEVAMENTE

Madrid 23.—Han sido repuestas, con carácter provisional, las siguientes prisiones de partido:

- Almería.—Sobras y Barja.
- Albacete.—Chinchilla y Hellín.
- Castellón.—Albocacer.
- Cáceres.—Corla, Navalmaral de la Mata y Trujillo.
- Ciudad Real.—Daimiel.
- Cádiz.—Puerto de Santamaría.
- Gerona.—Olot.
- Granada.—Albuñol.
- Guadalajara.—Molina de Aragón.
- Gulpuzcoa.—Tolosa.
- Jaén.—Alcalá la Real.
- Málaga.—Gaucín.
- Murcia.—Mula.
- Orense.—Allariz y Verín.
- Pontevedra.—Puentes Candelas y Redondela.
- Salamanca.—Vilgudino.
- Sevilla.—Osuna y Sanlúcar la Mayor.
- Toledo.—Escalona y Torrijos.
- Valencia.—Requena y Sueca.
- Zamora.—Benavente y Toro.

## El accidentado vuelo de Pombó a Méjico

Caracas 23.—El ministro de España señor Otáiza ha declarado que había preguntado al Gobierno español de parte del aviador Juan Ignacio Pombó si en vista de la nueva interrupción en su vuelo debía abandonar la idea de proseguir hasta Méjico, o bien si debía esperar la llegada de las piezas para reanudarlo.

## Comentarios de la Prensa madrileña

### La República no debe indemnizar las expropiaciones de fincas a la extinguida nobleza, porque debe muchos millones al Estado por detención y defraudación

Madrid 23.—«El Sol», sobre la deflación francesa:

La política a la que se ha lanzado Francia, es casi análoga a la impuesta a Italia por Mussolini, desde que adquirió su prestigio y a la estabilidad cambiaria de la lira. Iguales Cortes e iguales medidas tímidas de contrapeso—baja de alquileres y en el precio de algunos artículos de consumo—, han producido el efecto de rebajar considerablemente el «standart» de vida del país. Y lejos de haberse conseguido el fin que se perseguía, el valor oro de la lira se ha ido deteriorando de día en día, hasta el extremo de no ser hoy otra cosa, como su hermano fascista el marco, que el valor monetario más impositivo de precisar entre las históricas monedas actuales del mundo entero.

«El Liberal»:

Los grandes de España detentaron durante siglos la propiedad de las tierras incautadas. Muchos de ellos no las han visto en su vida ni saben dónde están. Por todos acumularon las riquezas que aún disfrutan con las rentas producidas por esas tierras. ¿Derecho de propiedad? La incautación. Los reyes a quienes sirvieron sus antecesores se incautaron de ellas. Con el mismo derecho se incauta la República de esas fincas.

No sólo no se deben indemnizar las expropiaciones hechas a la extinguida nobleza, sino que es ésta la que debe al Estado español muchos millones de pesetas.

Primero por la propiedad detentada. Segundo, por la defraudación al Estado, como contribuyentes por territorial.

«Ahora», hablando del proyecto de ley presentado por Chapaprieta sobre conversión de la Deuda pública, dice:

No hay política financiera más sana que la de las conversiones. Sólo requiere la pulsación acertada de la oportunidad. Es preciso que tengan un ambiente favorable previo, y que se hagan después con tacto para que en la confianza del respeto a los derechos contractuales y del interés del Estado no se den pasos falsos.

Y añade:

Lo único que debe tener presente el Gobierno es que en materia financiera todo tacto y discreción son escasos, y que en las leyes de autorizaciones, lo que importa no es la ley, sino la forma en que la usa y aplica el gobierno. Y lo que deben retener todos los amantes de los poderes excepcionales, es como en pleno régimen parlamentario un ministro se ve investido de atribuciones y facultades amplias sin necesidad de fórmulas de dictadura.

## RETABILLO

### El duende del río Darro, en casa de un diputado

«Un demonio en el río Darro! Un demonio civilizado que se baña y que viste camisa de noche como una coqueta galante. Un demonio que llora. ¿Por qué llorará este demonio? ¿Y cómo puede permitir don José María que los diablitos anden sueltos por ahí quebrantando su disciplina, que es, en resumidas cuentas, el gran problema que plantea esta aparición infernal?»

Vamos a ver este demonio. Está, en efecto, en el cauce del río sacudiéndose los lomos como un perro mojado. Seguía llorando amargamente. De pronto reaccionó.

«Pero bueno—le preguntamos—, ¿se puede saber qué diablos haces aquí? Vamos, no llores; toma un caramelo.»

—¡Ah! ¿Pero me tomas en son de niño? ¡Tú ignoras lo que ocurre ahora en el infierno. ¡Yo era el único demonio liberal, el único! Allí se han vuelto todos cavernícolas. Ya ves: sólo por haber contado a mis compañeros unas historietas divertidas del señor Morenilla, se volvió Satán contra mí y me expulsó, condenándome a llorar por el mundo. Ellos acuden a don Carlos, y allí nadie se puede meter con él. Pero ahora... ¡Ah, ahora...»

—¿No lo cuentas a nadie, pero cuando salga de este río me meteré en la casa de don Carlos para amargarle la vida. Le robaré todos los discursos. ¡Ah, el señor Morenilla sin hablar! ¡Qué placer!»

—Como comprenderás, tengo que meterme con todos los cavernícolas. Es de la única forma que ellos pueden darse a Dios, y así no podrán ir al infierno. Tengo que vengarme de Satán. Es un compromiso de honor. De modo que ahora a esperar mis nuevas aventuras.»

### La situación era distinta

Granada padece una situación integral de interinidad. Tenemos un gobernador interino, un alcalde interino, un presidente de la Diputación interino, un comisario de Policía interino...

—Y tú crees—le decía ayer a un compañero de fatiga, un «topista» acreditado en todas las cárceles—, y tú crees que esto está bien en pleno poder conservador? Todos interinos, menos nosotros. A nosotros no nos quieren tener de interinos en la cárcel. Es de una desigualdad irritante.

—Hombre—le contestó el otro—, ¡como somos los únicos amantes de la propiedad!»

### Modestia

Un título a dos columnas: «Un bombero gravísimamente asfixiado». Nosotros tuvimos ayer noticias de un hombre gravísimamente muerto y no le dimos más que unas líneas humildes en cuarta plana.

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera

## Consejo de ministros

### El Gobierno, ante la actitud de rebeldía que viene observando, no consentirá que se hable de amnistía ni que se organicen campañas en su favor mientras quede un revolucionario de Octubre por juzgar

Madrid 23.—El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia comenzó a las diez y treinta y terminó a las once y diez de la tarde.

El señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal:

«El tema principal del Consejo de hoy ha sido el problema del orden público en España. Desgraciadamente, los promotores y cooperadores del movimiento revolucionario del 6 de Octubre no ceden en su espíritu de rebeldía y cada día su actitud es más retadora y audaz, llegando a límites que ningún Gobierno que de verdad quiera serlo puede tolerar.»

Acompañan a esta actitud de las masas y organizaciones extremistas, atentados criminales que, aunque aparentemente aislados, no muy numerosos, no son sino una manifestación que no tiene una exteriorización mayor por las medidas gubernamentales tomadas en todo momento por el Gobierno.

Este ambiente se concreta cada día más en una titilada campaña pro amnistía, en la cual buscan amparo todas las aspiraciones y agitaciones revolucionarias. Ante estos hechos, el Gobierno se ve en la necesidad de declarar que no puede consentir, ni consentirá, que se hable de amnistía ni que se organicen campañas en su favor, mientras quede un revolucionario de Octubre por juzgar. Este acuerdo se ha tomado por absoluta unanimidad.

Entre los demás asuntos del Consejo destacan la referencia dada por el ministro de Estado sobre las negociaciones con Inglaterra y la exposición hecha por el ministro de Agricultura acer-

ca del concurso de adjudicación de la compra de trigo. Al referirse a este último tema, se ha presentado la duda sobre la interpretación del artículo 15 de la ley de 9 de Julio y se ha acordado, con arreglo a su letra y espíritu, que no pueden ser adjudicatarios en este concurso las Asociaciones de fabricantes de harinas.

Después se ha hablado de los ferrocarriles y del estado de las obras de los construídos y de los que están por construir, para ver la manera de que sea ahora, o cuando se acomoden estas obras al proyecto general de obras públicas, se haga un estudio de cuáles son los de utilidad para aplicarse todo el presupuesto, es decir, para terminarlos trabajos completos.

Respecto a la labor parlamentaria a realizar, hemos hablado, desahogado todos ver si esta semana podemos terminar.

Al abandonar la Presidencia, a la una y media de la tarde, el jefe del Gobierno, dijo que no tenía ninguna noticia.

El Consejo—añadió—como han visto ustedes, ha sido más breve de lo que se creía.

«Les han facilitado a ustedes la nota? Pues no hay nada más.»

### NOTA OFICIOSA

Justicia.—Nombramientos de delegados para el XI Congreso de Derecho Penal de Berlín y para la VI Conferencia Internacional de Copenhague sobre unificación del Derecho Penal.

Propuesta de libertad condicional a favor de sesenta penados.

Guerra.—Concesión al comandante de la Guardia civil don Emilio Poles Carrillo de la medalla de Sufrimientos por la Patria por haber resultado herido el día 6 de Octubre último en la Carolina, hecho declarado de guerra por el Gobierno.

Adquisición de caretas contra gases asfixiantes.

Obras públicas.—Expediente relativo a contratación del servicio de calefacción de este ministerio, en unión del de Agricultura, durante el ejercicio 1935-36.

Ídem relativo al proyecto reformado de las obras de la carretera de Oriedo a Pola de Lema, sección de Rioca al Barco de Soto.

Ídem sobre distribución de crédito de 27.500 pesetas para construcción de nuevos ferrocarriles durante el segundo semestre del año actual.

Instrucción pública.—Decreto suprimiendo la Inspección Central de Primera enseñanza.

Ídem ratificando lo dispuesto en la orden de 2 de Mayo último, que fijó normas para la distribución de las cantidades que por todos conceptos abonan los alumnos libres y colegiados de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza.

Ídem aceptando la cesión gratuita del solar crecido por don Carlos Román y Ferrer, para la construcción de un edificio de nueva planta con destino a Museo Arqueológico de Ibiza (Balears).

Lea nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica.

## DE LA GESTORA VENIMOS...

### LA CARCEL DE MUJERES

EL DOMINGO PRÓXIMO SE CELEBRARÁ EL ACTO DE LA COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA Y ASISTIRÁ EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

Don Eduardo Pallatán Mihura—nos dijo anoche el señor Vega Rabanillo—arquitecto del ministerio de Justicia, me ha visitado para anunciarme que el domingo próximo por la tarde se celebrará el acto de la colocación de la primera piedra del pabellón que será destinado a cárcel de mujeres. El señor Pallatán me ha dicho que a esta ceremonia asistirá el director general de Prisiones. Para mayor brillantez se ha solicitado la colaboración al acto del Ayuntamiento y, como es natural, se ha dispuesto todo para la inauguración de las obras. La oficina técnica municipal se encargará inmediatamente de disponer el replanteo de los terrenos del campo de fútbol, donde se construirá la cárcel. Asistirá una representación municipal al acto, así como la banda municipal.

### COMISIONES... Y NADA

Los delegados de Gobernación y Fomento, señores Fernández Ramos y Gallego Benín, reunieron ayer a sus comisiones respectivas, tomándose distintos acuerdos de trámite.

### DISPOSICIONES OFICIALES

QUEDAN EN SUSPENSO LAS ELECCIONES PARA VOCAL DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

Madrid 23.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ley dejando en suspenso, en tanto no se celebren elecciones municipales, las que para la renovación de la mitad de los cargos de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales deberían tener lugar en la última decena del mes de Agosto próximo.

Marina.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo plaza de gracia en la Escuela naval y demás Cuerpos de la Armada a los nietos varones del capitán de navío don Joaquín Bustamante y Quevedo.

Instrucción pública.—Otra disposición de la plantilla de profesores que debe sostener cada una de las Escuelas de Aparejadores de Madrid y Barcelona.

Trabajo.—Orden resolviendo instancia de don José Almagro San Martín, gerente y copropietario del balneario de Zújar (Granada).

### Muerta por un tranvía

El Ferrol 23.—Un tranvía del servicio de El Ferrol a Nareda, en la carretera de Castilla, atropelló a la campesina Manuela Pita Varela, causándole tan graves lesiones, que a consecuencia de ellas falleció a poco de ocurrirle el accidente.

## Información del extranjero

### En Norteamérica hay numerosas víctimas a causa del calor

Un avión cae al mar, pereciendo sus tripulantes

Nueva York 23.—Durante el «Week Ends» se han registrado numerosos accidentes de circulación producidos por el exceso de coches que circularon durante los días de final y principio de semana.

También a consecuencia del gran calor reinante se han registrado numerosos casos mortales.

En total entre accidentes de circulación y de insolación, han perecido noventa personas, de las cuales nueve lo han sido en Nueva York.

Londres.—Un avión perteneciente a los servicios de la Aviación civil, que volaba sobre la costa Escocesa, tripulado por un oficial y un soldado, ha caído en un banco de arena en el canal de Bristol, entre el País de Gales y Cornualles. Los dos tripulantes del aparato quedaron muertos en el acto, así como los dos pasajeros.

Varios pasajeros que presentaron el accidente acudieron en auxilio de los aviadores, logrando tras largos esfuerzos extraer los cadáveres de todos ellos.

Buenos Aires.—En una asamblea celebrada por los corresponsales de periódicos extranjeros y representantes de las oficinas locales de las agencias internacionales, se aprobó una resolución, que será elevada al Gobierno protestando del decreto que regula la emisión de noticias telegráficas y expresando el deseo de que sea anulado por el Gobierno. Asimismo se acordó enviar un mensaje al presidente Justo, pidiéndole una

audencia para explicar los perjuicios que el decreto ocasiona al periodismo argentino.

Maracay.—El aviador español Juan Ignacio Pombó ha logrado localizar el defecto en la máquina y ha efectuado un vuelo de prueba con éxito.

Espera salir con dirección a Barranquilla el jueves.

Roma.—En la «Gaceta» se publica un decreto que autoriza al banco de Italia a realizar nuevas emisiones de billetes, quedando por tanto reducida la proporción de oro con relación a los billetes en circulación en menos del 40 por 100 en que hasta ahora está fijada la cobertura de oro. Sin embargo esta medida no significa el abandono del patrón oro.

Méjico.—Ayer noche llegó a esta ciudad el equipo de fútbol español Atlético de Bilbao, que se propone jugar algunos partidos con equipos o selecciones mejicanas.

Los equipos vienen contentísimos de su espléndido viaje, teniendo la esperanza de que habrá de servir para intensificar las buenas relaciones existentes entre Méjico y España.

Moscú.—El mal tiempo ha detenido en tierra los grandes aeroplanos rusos que se proponen efectuar un vuelo de 6.250 millas sin escala, atravesando el Polo Norte hasta San Francisco.

### El proyectado viaje del director general de Prisiones

Madrid 23.—El director general de Prisiones marchará mañana a Valencia con objeto de visitar las obras del nuevo sanatorio quirúrgico penitenciario de dicha ciudad. También visitará el penal de San Miguel de los Reyes.

Después el señor Delgado Iribarne se trasladará a Málaga, donde asistirá a la colocación de la primera piedra de la nueva Cárcel de mujeres, terminando su viaje en Priego de Córdoba, para asistir a la recepción oficial de la nueva Cárcel.

### Varios muertos al cargar la Policía en una parada de la Liga alemana

Praga 23.—En la población de Brnux, al Norte de Bohemia, han perecido varias personas al dispersar la Policía inesperadamente con sus porras una parada de la Liga alemana.

Las razones de la carga policiaca son desconocidas, en vista de que la parada había sido autorizada.

Hasta ahora no se sabe el número preciso de muertos.

### SE AHORCAN DOS MUJERES

El Ferrol 23.—Por noticias recibidas en este Juzgado, se sabe que se ha suicidado en Baleiovo, hurtándose, una sagrafada campesina llamada Esperanza Caba Pérez, de 22 años, por contrariedades amorosas.

También de San Saturnino comunican que por igual procedimiento que el anterior, se suicidó una labradora, Evangelina Nouvo Couzo, de 25 años, casada y con tres hijos.

### En Africa han muerto ya 113 soldados italianos

Roma 23.—Según un comunicado oficial del Gobierno, desde que las tropas permanecen en Africa o sea desde el primero de Enero hasta el 20 de Julio, han fallecido 113 soldados.

La mayoría de las muertes se deben, según el aludido comunicado, a accidentes y enfermedades. Casi todos eran obreros que se hallaban trabajando en la construcción de carreteras y en otros trabajos. A las familias se les concederá una indemnización que en algunos casos se elevará a 80.000 liras.

La sesión de las Cortes

A primera hora se trata de las líneas férreas en construcción y se aprueba un suplemento de siete millones y medio de pesetas para el extrarradio de Madrid

A continuación se aprueba un proyecto de ley sobre conversión de la Deuda. Se hace ruda oposición a la reforma de la Reforma agraria

Madrid 23.—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba. La Cámara está desanimadísima. EL FERROCARRIL ZAMORA-ORENSE-CORUÑA

Leyda y aprobada el acta de la sesión anterior y leído el despacho ordinario, el señor Fábregas, de Unión Republicana, desarrolla una interpelección al ministro de Obras públicas sobre el ferrocarril Zamora Orense Coruña.

El orador se refiere a la necesidad de continuar la construcción de este ferrocarril, que, además de beneficiar a la economía de las provincias gallegas, contribuirá a remediar el paro obrero en las mismas.

La presidencia llama al orden al orador por la demasiada extensión que está dando a su discurso. El señor Cid, por los representantes en Cortes por la provincia de Zamora, se adhiere al ruego del señor Fábregas.

Manifiesta que los zamoranos, desde niños, han escuchado a sus padres acariciar la idea de la construcción de ese ferrocarril. Esta ilusión quiso el ponerla en práctica cuando regentó la cartera de Obras públicas, por creer que con ello no sólo daba satisfacción a los intereses de la provincia que representa en Cortes, sino que, rebasando los límites provinciales, atendía a un problema nacional.

El señor Taboada se adhiere también al ruego del señor Fábregas. El ministro de Agricultura, desde la tribuna de secretarías, da lectura a un proyecto de ley.

El señor Miñones, de Unión Republicana, manifiesta que desde hace tiempo, en que regentaba la cartera de Obras públicas el señor Cid, tiene solicitado una interpelección, no específica, sobre el ferrocarril Zamora Orense Coruña, sobre el problema de construcciones de ferrocarriles en general, y aprovecha esta oportunidad para sumar su voto a los que se han manifestado.

El señor Blanco expone la necesidad de estudiar qué ferrocarriles son necesarios y qué otros no, para determinar aquellos cuya construcción debe continuar. El señor Calvo Sotelo se suma a la interpelección.

El señor Blanco Rejoy también se suma al sentido de esta interpelección. El señor Blanco Rodríguez se muestra partidario de continuar también otros ferrocarriles.

ese económica a base de reducir los gastos presupuestarios dedicados a amortizar la Deuda. El señor Chasaprieta se ha dejado suggestionar por la conversión realizada a principios de siglo por el señor Fernández Villaverde, operación en la cual se obtuvieron pingües economías.

Ojalá que la política del ministro es de difusión económica. El ministro de Hacienda agradece al señor Calvo Sotelo la afectuosa crítica que ha hecho de su proyecto.

Presentó—dice—el proyecto de conversión de bonos oro y se encontró con que los tenedores sollicitaban se les reservase los nuevos títulos. Esto indica que el capital consideraba el 4 por 100 como un tipo remunerador.

Ante esa situación del mercado, afrontó la operación de conversión de Deuda amortizable por medio del proyecto que ahora se discute. No pretende solamente mejorar el presupuesto, sino evitar la tradicional sifonía del dinero español a inversiones en fondos públicos, substraídas a las industrias y al comercio.

Aspira a que los valores públicos tengan el rango que deben tener. Si merezco—dice—la confianza de la Cámara, que se me otorgue, en caso contrario, que me la niegue; pero yo no puedo cometer un acto imprudente.

El presupuesto español—termina diciendo—está en déficit, y vamos a remediarlo dentro de las actuales posibilidades. Lo que no puedo hacer es para pagar a unos acreedores crear otros nuevos.

Rectifica el señor Calvo Sotelo, quien cree que la operación no es oportuna. El señor Villalonga interrumpe que no se ha podido hacer otra cosa, por que el artículo 112 de la Constitución es terminante.

Continúa el señor Calvo Sotelo y expresa la opinión de que tampoco permite la Constitución lo que ahora se trata de hacer. El ministro de Hacienda manifiesta que el hubiera tenido el propósito de realizar la conversión, la semana próxima no hubiera tenido inconveniente en traer a la Cámara el proyecto de ella; pero como no es así, la conversión va ligada a la de los bonos oro y no puede por tanto fijar la fecha.

Respecto del tipo de interés, manifiesta que el Gobierno necesita hacer la operación con alguna elasticidad. Si los españoles—dice—pueden ir venir capitales en valores extranjeros, por qué no hemos de aspirar a crear una Deuda libre de impuestos que pueda servirnos hasta para saldar nuestros créditos comerciales?

El señor del Río: Pues vale contra la Constitución. Voces: Nada de eso. El ministro de Marina: Este Gobierno defiende la República que podía la opción pública el 14 de Abril.

(Las Izquierdas protestan y se producen incidentes, que corta la presidencia.) El ministro de Marina insiste en que el espíritu del 14 de Abril, muy distinto del reflejado en la Constitución, es el que está restableciendo los agrarios. Lo que votó el pueblo, fue aquel espíritu y no lo que vino después. Si muchos propietarios votaron la República, fue porque veían que la propiedad sería respetada. No se habló de otra cosa ni tampoco del Estatuto de Cataluña.

El señor Del Río, dice que si no es de derecha, ni izquierda, y hace esa aclaración, porque tiene que manifestar el criterio de que el proyecto reformador de la ley de Reforma agraria es un verdadero desatino.

El señor Azpilicueta, de la Comisión: ¿Por qué no presenta su señoría enmiendas? El señor Del Río: El que las presente o no, depende de la contestación que me den el ministro de Agricultura y la Comisión.

Creo que mientras no se reforme la Constitución, no se puede expropiar a los grandes de España con indemnización. Continúa el señor del Río y dice que la tierra hay que arrendársela al que la tiene para entregársela al cultivador. Voces: ¿Y por qué no las casas?

El señor del Río: Decídme el procedimiento y no tendría inconveniente en implantarlo. Continúa el orador y dice que el sería partidario de expropiar con indemnización, pero con una indemnización que encerrara siempre algún sacrificio por parte de los terratenientes. Y esto porque no se puede hacer de otra manera.

El señor Daza consume otro turno. Opina que el mejor medio de crear pequeños propietarios, es facilitar dinero en buenas condiciones a aquellas gentes aptas para cultivar la pequeña propiedad.

Considera la expropiación sin indemnización como un borrón innecesario para la República. El señor Sánchez Albornoz, de Izquierda Republicana, consume otro turno. Manifiesta que es una injusticia atribuir a la República la desvalorización de la tierra.

Voces: Al bienlo. La presidencia impone orden. Continúa el señor Sánchez Albornoz su defensa de la ley de Reforma agraria y dice que la redactada por la República española es más benévola que las deudas realizadas en Europa y menos dura que la hecha últimamente en la República Argentina.

El "duende" de la Carrera de Darro

El problema está en España—continúa el orador—en que hay que proceder a la reorganización económica de su suelo. La R-forma agraria, al ritmo que impone la consignación de 50 millones de pesetas al año, es un engaño, porque se tardará tantos años en quedar terminada, que será engañar la ilusión al campesino.

Pide a la Cámara que medite acerca de lo que piensa aprobar, pues en caso contrario, cuando venga una revolución todos tendrán que perder. (Muy bien en varios bancos.) El señor Pich consume otro turno. El señor Díez Pastor consume otro turno. Lamenta el escaso interés con que sigue la Cámara estas cuestiones agrarias a juzgar por el escaso número de diputados que hay en los escaños.

Censura el proyecto actual y elogia la ley de Reforma agraria que aquí viene a modificar. El señor Blanco Rodríguez, comprendiendo el cansancio de la Cámara, pide que se le deje en el uso de la palabra para mañana. Se levanta la sesión a las diez y media.

El problema está en España—continúa el orador—en que hay que proceder a la reorganización económica de su suelo. La R-forma agraria, al ritmo que impone la consignación de 50 millones de pesetas al año, es un engaño, porque se tardará tantos años en quedar terminada, que será engañar la ilusión al campesino.

Ya está averiguada la razón de los andares del misterioso aduende que ha establecido un estado en el cauce del río Darro. Se ve que es de gustos refinados y que practica el albariteo hasta el máximo, siendo el objeto de sus exhibiciones es haber-ganga, la rica y fresca sangría que expenden en el almácigo de comestibles y vinos «El Anticuariano, Carrera de Darro, 23.

El dueño de este acreditado establecimiento, don Germán Fajardo, deseara de atender al duende y a un acompañamiento, ha montado un servicio de vinos, refrescos, licores y tapas, como para recibir a Tutankamen. Por eso la predilección del duende por la casa. Hay sitio reservado para las personas que deseen visitarla y ver cómodamente al caparidazo.

Avísen al teléfono 1-8-7-3. SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA" LA SITUACION POLITICA

Los comentarios del día fueron para la nota del Gobierno, en la que declara no haber conseguido sus propósitos pacifcadores. Los diputados de la mayoría decían en los pasillos de la Cámara que el proyecto reformado de la Reforma agraria era un cadáver putrefacto.

AMPLIAS DECLARACIONES DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO SOBRE EL DEBATE DEL SABADO. Madrid 23.—El señor Guerra del Río ha hecho las siguientes manifestaciones respecto a la votación del sábado pasado en las Cortes.

Los radicales que han votado contra la proposición de acusación del señor Azuaga, lo han hecho: en primer lugar, porque no creían que había motivos suficientes para sostenerla; y después, porque estimaban una grave falta política la actitud contraria, que sólo podía terminar en un triunfo ruidoso del acusado, injustamente perseguido.

El "duende" de la Carrera de Darro

El problema está en España—continúa el orador—en que hay que proceder a la reorganización económica de su suelo. La R-forma agraria, al ritmo que impone la consignación de 50 millones de pesetas al año, es un engaño, porque se tardará tantos años en quedar terminada, que será engañar la ilusión al campesino.

Ya está averiguada la razón de los andares del misterioso aduende que ha establecido un estado en el cauce del río Darro. Se ve que es de gustos refinados y que practica el albariteo hasta el máximo, siendo el objeto de sus exhibiciones es haber-ganga, la rica y fresca sangría que expenden en el almácigo de comestibles y vinos «El Anticuariano, Carrera de Darro, 23.

El dueño de este acreditado establecimiento, don Germán Fajardo, deseara de atender al duende y a un acompañamiento, ha montado un servicio de vinos, refrescos, licores y tapas, como para recibir a Tutankamen. Por eso la predilección del duende por la casa. Hay sitio reservado para las personas que deseen visitarla y ver cómodamente al caparidazo.

Avísen al teléfono 1-8-7-3. SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA" LA SITUACION POLITICA

Los comentarios del día fueron para la nota del Gobierno, en la que declara no haber conseguido sus propósitos pacifcadores. Los diputados de la mayoría decían en los pasillos de la Cámara que el proyecto reformado de la Reforma agraria era un cadáver putrefacto.

AMPLIAS DECLARACIONES DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO SOBRE EL DEBATE DEL SABADO. Madrid 23.—El señor Guerra del Río ha hecho las siguientes manifestaciones respecto a la votación del sábado pasado en las Cortes.

Los radicales que han votado contra la proposición de acusación del señor Azuaga, lo han hecho: en primer lugar, porque no creían que había motivos suficientes para sostenerla; y después, porque estimaban una grave falta política la actitud contraria, que sólo podía terminar en un triunfo ruidoso del acusado, injustamente perseguido.

La actitud del señor Lerroux es perfectamente diáfana. Impuso la disciplina a los suyos cuando se trató del nombramiento de una comisión investigadora ante la cual pudiera Azuaga concretar sus insinuaciones contra Lerroux; pero no dejó en libertad, sin otra norma de conducta que la conciencia individual, cuando llegó la hora de actuar judicialmente, manteniendo o no la acusación ante el tribunal de Garantías.

Indudablemente, las cuentas que hace el «A B C» sobre el resultado de la votación, son exactas. Si la mayoría de los radicales hubieran votado la acusación, esta hubiera prosperado. Pero el criterio de la mayoría de los radicales era conocido de antemano. Como que había sido acordado por la minoría. ¿Que no lo agradecerán las Izquierdas? Por desoatado. En política la gratitud no tiene sentido. Pero nos basta a todos los que votamos con bola blanca y a los que lo hicieron con bola negra, la satisfacción de haberlo podido hacer con absoluta libertad, tal y como a cada uno le dictó su convencimiento. Y esto fue posible, porque el jefe de nuestro partido se llama Lerroux, y en los momentos difíciles es siempre el mismo.

Consecuencias políticas? Ninguna. A nadie, ni al más derecho de la Ceda, se le ha ocurrido pensar que la inocencia o culpabilidad de Azuaga pudiera ser cuestión de Gobierno. Ya lo dijo Lerroux bien claramente en su discurso. Seguirá la coalición mientras no veamos frente una fuerza republicana de izquierda con garantías de Gobierno. Por eso digo «republicana», no revolucionaria, ni socialista. Por ahora, desgraciadamente, sólo vemos frente puesto en alto, en señal de odio y venganzas, y no vimos el «Himno de Riego», ni la «Marsellesa», sino la «Cobernacional». Así le ocurrió a Azuaga en Bilbao, y le acaba de suceder a Marcelino Domingo en Valladolid. Mientras no veamos frente otro panorama, qué remedio nos queda a los republicanos radicales.

LA SEÑORA DOÑA GARMEN NAVAS MUÑOZ. Ha fallecido piadosamente en el Señor, en la madrugada de ayer, después de recibir los Auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolado esposo, don Edmundo Rodríguez González; sus hermanos, doña Matilde (ausente); hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a ustedes tan sensible pérdida les suplican la tengan presente en sus oraciones. Granada 24 Julio 1935.

LA SITUACION POLITICA

Los comentarios del día fueron para la nota del Gobierno, en la que declara no haber conseguido sus propósitos pacifcadores. Los diputados de la mayoría decían en los pasillos de la Cámara que el proyecto reformado de la Reforma agraria era un cadáver putrefacto.

ALMAGENES venden a precios muy bajos todos los RETALES de la temporada. Aproveche V. las ventajas de nuestra Venta Especial de Retales y Trozos Almacenes LA PAZ

LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA CONSIDERAN MUERTO EL PROYECTO DE REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA. Madrid 23.—En los pasillos se comentaba con gran calor por los diputados de la Ceda el discurso de su conregionario señor Jiménez Fernández, con el que se mostraban en absoluto de acuerdo, diciendo que no era posible hablarse de este proyecto. No hay otra solución—decía un diputado de la Ceda—que retirarlo y, conforme ha dicho el señor Jiménez Fernández, esperar a que primero aprueben las Cortes un proyecto de acceso a la tierra que pueda servir de compensación a lo que ahora pretenden los grandes de España.

LA FORMULA ELECTORAL DE GUERRA DEL RIO, RECHAZADA. Madrid 23.—¿Cuál es su fórmula sobre materia electoral, que, según dice, va a prevalecer?—hemos preguntado al señor Guerra del Río?—Ninguna. ¿Pues nos han dicho que substituirá a la de don Miguel Maura. —Yo he hablado algo sobre ella, pero no ha sido aceptada. Así que no hay fórmula.

NO SE SABE NADA SOBRE UNOS RUMORES DE INCIDENTES EN IFNI. Madrid 23.—Por los pasillos del Congreso circulan rumores de un incidente ocurrido en la zona de Ifni entre unos desertores de la Legión española apisonados por tropas francesas, y que con este motivo la Embajada de

ALMAGENES venden a precios muy bajos todos los RETALES de la temporada. Aproveche V. las ventajas de nuestra Venta Especial de Retales y Trozos Almacenes LA PAZ

LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA CONSIDERAN MUERTO EL PROYECTO DE REFORMA DE LA REFORMA AGRARIA. Madrid 23.—En los pasillos se comentaba con gran calor por los diputados de la Ceda el discurso de su conregionario señor Jiménez Fernández, con el que se mostraban en absoluto de acuerdo, diciendo que no era posible hablarse de este proyecto. No hay otra solución—decía un diputado de la Ceda—que retirarlo y, conforme ha dicho el señor Jiménez Fernández, esperar a que primero aprueben las Cortes un proyecto de acceso a la tierra que pueda servir de compensación a lo que ahora pretenden los grandes de España.

LA BOLSA. Madrid 23.—Francos, 48,40. Libras esterlinas, 36,35. Dólares, 7,83. Francos belgas, 123,75. Francos suizos, 139,37. Liras, 6,30. Marcos, 2,95. Randos, 0,33. EL DEFENSOR DE GRANADA se vende en Madrid en los siguientes kioscos: GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4). GLORIETA DE BILBAO (esquina Sagasta). PUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

Salón Nacional. Hoy Miércoles 24 de Julio de 1935. Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. La última a las 11 y 3/4 de la noche. Gran Programa Paramount a 40 CENTIMOS BUTACA. PARAMOUNT FILMS presenta la deliciosa y magnífica ópera de gran suntuosidad, maravilla de arte y de elegancia, titulada Montecarlo. Erito incomparable de la bellísima estrella Jeannette Mac Donald. Toda la gracia y la espiritualidad que el gran animador Ernest Lubitsch puso en «El desfilé del amor». Éxito garantizado! PRECIOS POPULARISIMOS. Butaca 40 cts. Anfiteatro 25 cts. Montaña, sorprendente escena de gran vista: «Caballeros de capa y espada». Marca Radio Films.

Coliseo Olympia. Reproductora sonora KLANGFILM. Hoy Miércoles 24 de Julio de 1935. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11. TEMPORADA DE VERANO. Programa ESTRENO de la preciosa producción mexicana, titulada Oro y Plata. Interpretada por los famosos artistas Carmen Guerrero y Adolfo Giron. Hablada en Español. Se proyecta como complemento un variado programa de Novidades Sonoras. Entrada de plaza 1'00 de general 0'50.

Importante servicio policiaco

Se ha comprobado que unos detenidos, a los que se pedía la pena de muerte por el asesinato de un guardia civil, son inocentes, descubriéndose a los verdaderos autores

Córdoba 23.—El gobernador ha facilitado una nota deteniendo que no puede ocultar los servicios realizados por la Policía en orden a los delitos sociales cometidos hace tiempo, aunque son tan amplios que posiblemente darán la clave de hechos delictivos perpetrados también en otras capitales.

La causa quedó terminada hace mucho tiempo y debió haberse visto en Consejo de guerra en el otoño pasado. En el mes de Octubre, hubo que descomponer la prisión de Córdoba, y entre los presos evacuados figuraban los comprendidos en el proceso. Por ello, y por otras circunstancias conocidas de todos, no se llegó a celebrar el Consejo de guerra, permitiendo esto una labor eficaz de la Policía, que ha dado por resultado el que recarga la acusación contra los verdaderos culpables.

La causa volverá al estado de sumario, cuyo secreto hay que respetar para no entorpecer la labor de los jueces; pero seguramente no tardará muchos días en hacerse públicas las declaraciones del Juzgado que no afectan al secreto sumarial, continuando, mientras tanto, la labor de la Policía.

Termina deteniendo la nota que oportunamente la opinión pública conocerá con la debida extensión, los detalles de este servicio.

El juez instructor de la causa por el asesinato de dicho guardia, a quien hemos interrogado, nos ha dicho que ha practicado unas diligencias urgentísimas que ayer mismo entregó en propia mano al auditor de la División. Respecto a la libertad de los individuos a quienes se consideraban autores del hecho y que ahora son inocentes, dijo que hasta que el nuevo sumario se declare concluido, no será llegado el momento de que la auditoría de la División dicte los sobreseimientos definitivos a que haya lugar, por haberse desvanecido por completo los indicios que dieron motivo para proceder contra ellos, pero en el intervalo gozarán de libertad.

Según nuestras impresiones, las personas sobre las que recae ahora la culpabilidad y que parece que están convictos y confesos de haber organizado el asesinato del guardia civil, son completamente nuevas en el proceso. Para los que aún están procesados y que debieron ser juzgados en Consejo de guerra, se pedía tres penas de muerte. Se da el caso de que dos individuos porfóricos, uno de 17 y otro de 21 años, que se confesaron autores materiales del hecho, parece que no intervinieron en él.

Se confirma la sospecha de que la muerte del guardia civil fue organizada por elementos extremistas, vecinos todos de esta capital.

También parece que fueron los mencionados sujetos quienes intervinieron en el atraco e incendio de un autobús y en la agresión a un patrono panadero apellidado Gálvez, sobre el que hicieron varios disparos.

La opinión sigue con gran interés, a través de la Prensa, el desarrollo de las actuaciones policíacas y judiciales, aunque hasta ahora no se ha facilitado detalle alguno ni los nombres de los encausados.



No pretenda matarlas con insecticidas ineficaces

Empieando similares ineficaces del FLIT no podrá matar las polillas ni sus hambrientas larvas. Estos insecticidas poco activos no exterminan los pequeños gusanos de las polillas y no protegen su ropa contra los ataques de estos parásitos.



EL FLIT NO SE VENDE A GRAN EL

Espolvorear FLIT POLVO

FLIT-Polvo mata hormigas, cucarachas, chinches, piojos y pulgas de los perros. Extiéndalo en las alfombras y alfombras. Protege la ropa contra la polilla.

DE FUTBOL

Otra nueva cacicada del Comité nacional contra el Elche

No por esperada ha causado menos disgusto entre la afición la nueva cacicada que el Comité Nacional de Fútbol ha cometido con el Elche. Y decimos no por esperada, porque ya es notorio que todos los años, al proyectar la temporada, se impresionaba el atropello contra el Elche, hasta lograr que desapareciera. No sabemos qué intereses inconfesables habrán por medio, pero lo dicho es una realidad.

Comenzó esta cruzada contra el Elche hace dos años, cuando al intentar estructurar de modo diferente el Campeonato de Liga, el once ilicitano clasificóse en la fase final para el ascenso a 2ª división por delante del Hércules, Levante, Gijón y otros equipos en aquel famoso torneo que parecía no haber de acabar nunca. A pesar de su clasificación, que le creaba un derecho indiscutible, cuando se designó a los equipos que formarían la 2ª Liga, se incluyó a todos los que quedaron de más y se permitió al Elche, obligándole a jugar una nueva promoción.

La cacicada no podía ser mayor y la acción disminuyó desengañada por la mayoría de la Federación contra el Elche; pero la promoción hubo de jugarse, aunque a designa de jugadores y aficionados por el atropello cometido. Concluyóse el torneo, el que se fue en moral ni ilusión alguna, y el Elche consiguió los mismos puntos que el campeón con un gol menos, por lo que quedaba eliminado; mas como hubo de variarse la estructura a causa de retirarse un equipo del Norte, aprovechóse la ocasión para sacar al Elche cinco o seis mil pesetas a cambio de inclusión en una División cuyo puesto tenía ganado con más justicia que la mayoría de los equipos que en ella se figuraban por capricho del Comité Nacional.

Jugóse por fin la Liga este año pasado después de salvar el Elche la carrera de obstáculos que el Comité Nacional le colocó en su camino, y, como los lectores saben, el Elche agarró hasta la última hora como uno de los favoritos, a pesar de la improvisación con que se había formado el equipo, quedando en cuarto, delante del Gimnástico, Malsitano, Recreativo de Granada y Sport de la Plaza, que fue campeón.

Para cualquier persona sensata no había duda de que el Elche tenía asegurado su puesto en la segunda División porque, así es en justicia. Pero de una persona sensata al señor Cabot y sus adláteres hay por lo visto un mundo de diferencia. Ahora se designan los equipos que han de jugar la segunda Liga y, como el año pasado, se incluyeron a los equipos clasificados después del Elche y éste, si quiere entrar, ha de sufrir otra promoción y van tres—con el colitis del año pasado y con otro equipo que no ha figurado nunca en segunda División.

Es decir, que estando el equipo completo todos los equipos, al igual que en otras regiones, el Comité Nacional se arma un tiro que no había hecho, porque ninguno de los otros equipos tiene derecho a ello, al objeto exclusivo de perjudicar al equipo ilicitano. Así es que está será la tercera promoción que el Elche jugará—si es que la juega—para entrar en segunda Liga. Y como la perspectiva es de que su grandulón, si año que viene ha de jugar otra promoción, y otra, y otra, lo más seguro es que el Elche no sunda a ésta. La afición local, ante tanta arbitrariedad y tan claro porvenir, opina que hay que

dejar libre el campo al Comité Nacional para que consiga su propósito, que no es otro, por lo visto, que hacer desaparecer al Elche, y no claramente con nobleza y lealtad. Si se va derecho a matarlo, que se haga noblemente y de una vez y que no estén desollándolo vivo para que, muera después de mil sufrimientos en una larga agonía.

Y dos palabras nada más para terminar. No creemos que el soborno haya hecho mérito en ningún miembro de la Federación para alimentar esa contumacia contra el Elche. No lo creemos porque los consideramos personas de solvencia, que no serían capaces de ello; pero también creemos que cuando se está en un error y no se rectifica y se persiste deliberadamente, es porque hay por medio motivos inconfesables.

FRANCISCO AGULLO

José Sánchez Jofre Médico especialista de OIDO, NARIZ y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

LA ESCUELA Y EL MAESTRO

ASOCIACION DEL GRADO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE GRANADA

Se pone en conocimiento de todos los compañeros profesionales que han terminado el período de prácticas, que antes del día 10 del próximo Agosto necesitan presentar en la Sección Administrativa los documentos que a continuación se expresan, para poder cobrar el sueldo correspondiente a las 4.000 pesetas, así como lo que falta de presente.

Como dispone la «Gaceta» del 19 del corriente, se presentarán los mismos títulos administrativos que sirvieron para el nombramiento de alumnos maestros, reintegrados con una póliza de 15 pesetas y una póliza de sellos del Colegio de Hebreros del Magisterio para que les pongan una diligencia en la que se hará constar el nuevo sueldo. Aquellos que posean el título profesional de maestro de Primera enseñanza, lo presentarán conjuntamente en la Sección Administrativa. Los que no, presentarán el resguardo de haber abonado los derechos. En la próxima circular recibirán los datos concretos.—El secretario

NOTAS DE LA INSPECCION

Se remite a la Dirección general, debidamente informado, expediente iniciado por el Ayuntamiento de Nívar, para la construcción de un edificio destinado a dos escuelas unitarias.

También se envía a dicho Centro oficial, acts de la creación de facultades de dos escuelas en Bacor, anejo de Frilla. La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias de interés de toda España.

Propaganda extremista

Organizaban la fiesta Roja del 1.º de Agosto

Madrid 23.—En la Dirección general de Seguridad facilitaron una nota que dice: «Días pasados tuvo conocimiento esta Dirección de que por elementos extremistas, y en especial de los comunistas, se proyectaba una activa propaganda con propósito de celebrar la fiesta Roja del día 1.º de Agosto.

A consecuencia de la rigurosa vigilancia desplegada por el subdirector señor Fernández Alato, en las primeras horas de la noche de ayer, un guardia de Seguridad detuvo en la calle de Donoso Cortés a Antonio Jamos Ibáñez, de 19 años, soltero, natural de La Carolina, modista, domiciliado en la calle de Alvarez de Castro, 23, y un individuo que lo acompañaba llamado Mauricio Lucero Fernández, de 23, pintor, natural de Madrid, que se dedicaban a repartir hojas.

Cuando se iba a practicar un registro en el domicilio de Antonio, fué detenido un individuo que salía de la casa con una cesta, en cuyo interior se encontraron 16.000 sellos de cotización de diferentes clases; 4.100 tarjetas de 0'25 para ser vendidas con objeto de arbitrar recursos para las víctimas del fascio, y varios ejemplares de periódicos comunistas.

Los agentes procedieron a la detención del portador de la cesta, que resultó ser hermano de Antonio.

Se llama el detenido Agustín Jamos, de 26 años, vendedor de pescado. En la División social se comprobó que Mauricio Lucero tenía antecedentes por colocación de pasquines comunistas en Mayo de 1934.

En su domicilio se encontraron publicaciones comunistas y un carnet del Radio Norte 619, célula 72, militante número 8.»

La Junta de contratación de trigos

Se pone en conocimiento del público en general y de los agricultores en particular, que a partir del día de hoy quedan trasladadas a la parte baja del edificio del Gobierno civil las oficinas de la secretaría de la junta provincial superior de contratación de trigo, para todo lo que se refiere a expedición de guisa de compra-venta y circulación de trigos.

Félix Gómez Sánchez MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 24

Sala de Vacaciones.—Tribunal de Urgencia. Juzgado del Salvador: Contra Felipe Gómez Cortés y tres más, por venencia de armas y lesiones; diez testigos; abogado, señor Gardell; secretario, señor Alonso. El mismo Juzgado: Contra Rafael Rivas Cambil, por atentado; cinco testigos; abogado, señor Corro; secretario, señor Alonso.

AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid 23.—El Consejo de ministros celebrado esta mañana, invirtió bastante tiempo en examinar la situación del orden público en España. En realidad, más que al orden público tendió el examen a la situación política de un gran sector de España. Un ministro que ha estado recientemente en uno de los sitios más castigados por la revolución dice cuenta de sus observaciones al Consejo, y por esto el Gobierno acordó no permitir campaña alguna pro amnistía en tanto quede un sólo encartado por juzgar.

También se ocupó el Gobierno del plan parlamentario hasta la clausura de las Cortes. Respecto a la reforma de la ley de Reforma agraria, el Gobierno está dispuesto a aprobarla a todo trance, recurriendo a todos los recursos que autorice el Reglamento de la Cámara.

En lo referente a la ley Electoral, posiblemente el jueves o el viernes se abrirá discusión sobre la totalidad, dando lugar a que intervengan todos los sectores de la Cámara, exponiendo su criterio y puntos de vista. La comisión no interviene en el debate, limitándose a escuchar y recoger todas las sugerencias que alcancen el beneplácito de la parte más considerable y numerosa de la Cámara.

También se ocupó el Gobierno de las obras de los ferrocarriles en construcción y finalmente de asuntos de aplicación.

CASA LEYVA

Grandes Almacenes y Talleres de construcción de Maquinaria Agrícola Las Aventadoras, Sembradoras, Trillos, Gradas y Arados marcas "ELEFANTE" y "LABRADOR"

En estos grandes almacenes, los más completos y surtidos de España en cuanto tiene relación con la Agricultura, quedan siempre admirablemente servidos los compradores. Pidan catálogos de maquinaria de todas clases y repuesto para la misma; semillas para el gran cultivo, forrajeras y de legumbres, etc., a JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA



Información de provincias

En el pueblo de Villarreal (Valencia) un individuo mata a su mujer e hija y después intenta suicidarse, quedando mal herido

En un accidente de automóvil, próximo a Jerez de la Frontera, mueren dos personas y resulta un herido grave

Valencia 23.—En la calle del Moral, número 8, del pueblo de Villarreal, vivía un matrimonio compuesto por Pascual Asenjo Llopis, su esposa Rosario Gil Benet y una hija de ambos, llamada Dolores, de 19 años.

El matrimonio sostenía frecuentes altercados, motivados por los celos del esposo, y hace unos meses Pascual pretendió que su mujer se colocase un traje de tela de saco sujeto con un candado cuya llave había de guardar él.

La mujer se negó a esta pretensión, y, ante las amenazas de su marido, denunció el hecho.

El Juzgado tomó cartas en el asunto y detuvo a Pascual, que fué procesado. Este asunto dió mucho que hablar entonces a la Prensa de Castellón.

Ayer tarde, alrededor de las dos, se oyeron dos disparos, que procedían de la casa del matrimonio. Poco después se escucharon otros dos disparos, y casi seguidamente una sola detonación.

Avistadas las autoridades se presentaron en el lugar del suceso, encontrando con que la mujer y la hija de Pascual estaban muertas, y el agresor, aunque daba señales de vida, estaba herido gravemente de un tiro en la cabeza. Fué trasladado al hospital de Castellón, donde se calificó su estado de gravísimo.

Parece que surgió una disputa entre el matrimonio por pretender nuevamente el marido que su mujer llevara el traje ideado por él. En la disputa, Pascual hizo dos disparos sobre Rosario, y como su hija se interpusiera con ánimo de defender a su madre, disparó también sobre ella otros dos disparos, matándolas. Después, volvió el arma contra sí, dándose un tiro en la cabeza. El suceso ha despertado gran indignación entre el vecindario.

POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS RIÑEN Y RESULTA UN MUERTO

Puertollano 23.—Diecen de Almodovar del Campo, que durante la celebración de un baile cuestionaron los jóvenes Luis Simarro, de 28 años, abogado, y Perfecto Pizarro, de 17, entre los cuales parece que existía un antiguo resentimiento.

Saltaron desafiados a las afueras de la población. Perfecto disparó sobre su continuante, causándole en el vientre graves lesiones. Rápidamente se le trasladó al Hospital, donde se le hizo una operación. En las primeras horas de esta mañana ha fallecido.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Jerez de la Frontera 23.—Se conocen detalles del trágico accidente automovilístico de esta madrugada en la carretera de Sevilla, cuando el coche propiedad del empresario taurino don José María Rodríguez regresaba de la finca Gómez Cárdenas de asistir a una fiesta taurina.

Lo acompañaban el industrial don Diego Genero, el novillero apodado «El Ferroviario» y el chófer Manuel Martínez. Estos tres resultaron despedidos del vehículo. El señor Rodríguez se salvó por tener la precaución de asirse al

asiento del baquet. «El Ferroviario» resultó con la fractura de la pierna izquierda; Diego Genero y el chófer resultaron muertos. El último era hermano de otro chófer que murió al ocurrir el accidente al cantador de Híemeneo «Canalejas».

El herido fué traído a esta población y los cadáveres llevados al pueblo Las Cabezas. El suceso ha producido gran impresión.

J. CAZORLA ROMERO MEDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Gaceta de 12 a 2 - Duquesa, 11, 1.º

Notas taurinas

Se da como seguro que el granadino Manuel Zarzo «Perete» ha sido contratado para actuar en tres corridas y un beneficio en la plaza de Colombia.

Parece ser que «Perete» embarcará para dicho sitio en unión de su apoderado, a fines del mes de Septiembre.

Las bandas taurinas infantiles «Los Callejas» reaparece nuevamente en la plaza de Madrid el sábado día 3 del próximo mes de Agosto.

Se celebrará el espectáculo en la plaza Monumental y se dice que en el mismo tomará parte la vinda del infortunado «Atarfeño», que estoqueará dos becerros.

Han quedado últimos los carteles de toros y toreros para las corridas de la feria de Salamanca, que se celebrarán en el mes de Septiembre. Las combinaciones son las siguientes:

Día 12. Seis toros de los señores Infante de Cámara, para Barrera, Armillita y Garza. Día 13. Ocho toros de don Graciliano Pérez Tabernero, para Barrera, Manolo Bienvenida, Domingo Ortega y «El Soldado».

Día 14. Ganado de don Antonio Pérez de San Fernando, para Armillita, Manolo Bienvenida y Ortega.

Día 21. Seis toros de ganadería aun no designada para Garza y «El Soldado».

El diestro valenciano Enrique Torres, que resultó cogido en la plaza de Barcelona el pasado día 17, continúa mejorando en su estado. Se cree que muy pronto podrá ser trasladado a Valencia.

El próximo día 25 estoquearán ganado de doña María Montalvo, en la plaza de Cartagena, los diestros Niño de la Palma, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega.

El joven novillero «Atarfeño chico», que tan grandes triunfos ha obtenido en las novilladas que lleva toreadas, se presentará muy en breve en la plaza de Córdoba.

Su apoderado, señor Benítez, le tiene firmadas bastantes novilladas para los meses de Agosto y Septiembre.

JUANITO Agilon Auto-Oil es el mejor lubricante

Bancos Hipotecario de España

Préstamo amortizable, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIOS NI COMISIONES a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

Luis Agullera Gómez Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, antresuelo Teléfono 1068

LAS COLONIAS SUCESOS EN LA ESCOLARES PROVINCIA

Segunda lista de donantes a favor de las colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento, con niños de las escuelas nacionales y de instituciones benéficas docentes y religiosas de Granada:

Suma anterior, pesetas 289 50; don Miguel Taboada, 5; don Francisco Sarrano, 5; don Antonio Megías Fajero, 5; don José Romero Grandos, 1; don Sebastián Aguayo, 1; Siervas de María, 3; don Luis Melián González, 2; don M. Rosal Doraño, 2; don José Medina Martos, 1; don Enrique Peinado Chiles, 5; don Adolfo Morillo Romero, 2; don Francisco María Peinado Chiles, 5; don Juan Nacle Herrera, 5; don José Méndez Rodríguez Arocas, 25; don M. n. Moreno, 5; don Rafael Palma García, 10; don Eduardo Rodríguez Baivara, 5; don José García Villalba, 5; don Francisco Cristóbal, 1; don Rafael Montes Díaz, 5; don Juan José Pardo López, 2; Sifamens Industrial Eléctrica, 10; Pousión Otto, 2; doña Teresa Moisa Villana, 1; don Joaquín Ramírez Antrás, 5; señora viuda de don Isidoro Pérez de Herrasti, 5; don Mariano González Rodríguez, 2; un maestro, 1; don Nicolás Aguado, 10; don Mariano Peláyo, 5; don Juan de Dios Peregil, 5; don Miguel Vilchez, 1; Sastreña Ruiz, 5; don Juan Rodríguez y García, 15; don José Oliver Fernández, 1; don J. S. Molina, 1; don Jesús Olivares, 2; don Isidro Segarra, 2; señor delegado del Centro de Telégrafos, 5; RR. PP. Agustinos, 5; don Manuel Mingorance, 2; don Manuel Vázquez López, 2; don José Carmona, 5; Viñas M. Ramos, 5; Marc Serror, 5; don José Cayón, 2 50; Masaró Industrial, 10; La Astriana (ultramarinos), 5; viuda de Matías Saizola, 5; don Francisco R. Poveda, 5; don Emilio Melgarejo, 5; B. deegas A. Escarboano, 5; don Miguel Bailón, 5; Zapata Rita El Porvenir, 5; La Rioja, 15; don Cecilio Jiménez, 2; don José Jiménez Huertas e hijo, 20; La Victoria de Berifa S. V., 10; Tostadero Puerto Rico, 25; don Angel Ruiz Reyes, 0 50; Bodegas Casteñeda, 25; don M. Matilla Larlos, 1; Alamosnes del Aguila, 10; H. J. de don Angel Moreno, 5; Muñoz Hermasos, 5; don Francisco Rosales, 5; Almonices Puerto Rico, 15; don Ricardo Torres, 3; don José Alcántara, 2; total, 681 50 pesetas.

DETENCIONES Y DENUNCIAS

La Guardia civil de Díezma ha detenido a José Gobo López y Antonio Jiménez Martínez, por ser autores de la compra de un reloj de plata y una pluma estilográfica, en la cantidad de 8 pesetas, siendo su valor de 200, cuyos objetos fueron recuperados, compra que realizaron a sabiendas de que eran de mala procedencia.

Del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial, a cuya disposición quedaron los detenidos y objetos recuperados.

En Salobreña ha sido detenido por su agente la Guardia civil Antonio Gómez Fernández, de 28 años, en virtud de denuncia presentada por un convecino José Nava Pretel, en la que ha de constar que al denunciado le facultó 100 pesetas, negándose ahora a devolverlas.

Por jugar a los prohibidos, han sido detenidos en A. Héndiz por la Guardia civil Juan Ramírez Pérez, de 60 años; José Serrano Gamarra, de 27, y Manuel García Muñoz, de 25, a los que se le ocuparon 13 pesetas con treinta céntimos.

En Atarfe ha sido detenido por la Guardia civil Manuel Pérez Fernández, de 49 años, por haber maltratado a sus familiares.

El detenido se hallaba en completo estado de embriaguez.

La Guardia civil de Zújar detuvo a un señor a Manuel Fernández Gra, que se encontraba reclamado por la autoridad judicial de dicho pueblo.

Dr. MEGIAS Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA EN AFICCIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO

Sucesos locales

ES HALLADO GRAVEMENTE ENFERMO EN LA VÍA PÚBLICA

Un guardia de Asalto halló en el Arco de Elvira a un hombre que se hallaba gravemente enfermo. Se le llevó al Hospital, donde, resonando, se le aplicó que sufrió una embolia cerebral.

El enfermo se llama Teodoro Barrera Ruiz, de 48 años, sin domicilio. Se trata de un delirante profesional.

UN RATERO

La Policía detuvo al ratero Vicente García Peinado, de 19 años, con domicilio en la cuesta de Marsañas, 38, ingresándolo en la cárcel.

Espectáculos

SALÓN NACIONAL

Hoy se proyecta en este Cineama la gran película titulada «Monte-Carlo» por la incomparable estrella Jeanette Mac Donald.

COLISEO OLYMPIA

Hoy se estrenan en este Coliseo la gran superproducción mexicana, hablada en español, titulada «Oro y plata».

La Escuela y el maestro

EL CHOCOLATE DEL LORO

CARTA ABIERTA

Señor redactor de esta sección en EL DEFENSOR.

Mi estimado amigo: Me aseguran, personas bien informadas, que nuestro querido amigo el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, en un ruego de humorismo, no podía ser de otra manera, ha dicho a sus compañeros de Gabinete que es necesario hacer economías en los presupuestos generales del Estado.

Justísimo, a precio de coste, y no como sucede ahora, que el maestro tiene que anticipar 40, 50 ó 100 pesetas, se dan cosas que se las quita a los suyos, y como toma el material a crédito, no le hacen bonificación alguna.

En la Casa del Pueblo

LA VELADA DEL DOMINGO

Según teníamos anunciado, el pasado domingo se verificó en el salón-teatro de la Casa del Pueblo la velada teatral organizada por el cuadro artístico de la U. G. T.

Con todo esmero y detalle fue puesta en escena la regocijante comedia de Ramos Carrón y Vital Aza «Robo en desdoblado», teniendo una acertada interpretación en los notables aficionados Laitra, Cano, García y Fernández, en unión de las simpáticas, casi actrices, Teresa G. Juárez, Encarnita García, Matilde Fernández y Rosario Sánchez.

Fue muy celebrado un intermedio maño magistralmente dicho por Juan Cano, que, al igual que sus compañeros, luce unas admirables condiciones para el arte de Talía.

El numeroso público que llenaba el salón ovacionó con todo cariño a los intérpretes y pasó un agradable rato.

Estas veladas continuarán celebrándose semanalmente, organizándose para el próximo domingo un espectáculo lírico-musical, que será una verdadera sorpresa.

Nuestra enhorabuena a todos.—M. L.

DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DIA 24 Se harán efectivos libramientos a los señores siguientes: Diputación provincial, señor habilitado del Hospicio, don Alfonso Gámir, don Miguel R. Acosta, don Pedro Rodríguez, don Gabriel Bonilla, don Luis Avilés, don Diego Palero, don Domingo Torres, don Alejandro Pajares, don Tomás Sánchez, don Arturo Gómez, don Luis Romero, don Julio Porell, don Mariano Calleja, señores administradores de loterías número 1 y Loja, don José Fajardo, Ayuntamiento de Granada, don Federico Montero, don Félix Gómez, don Luis Quintana, don Miguel Díaz, don Joaquín Torrente, don Ricardo Payol, don Antonio Arboleda, don Francisco Antonio Calvo, don Antonio Medina Pérez, señor pagador del puerto de Motril, don José Lozano, don Agustín Robles, don Juan Roldán, Aduanera de Salobreña y señor recaudador de la segunda Zona.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 24

Radio Granada 13,30: Boletín meteorológico. Programa del radioteatro. 15: Cierre. 21,30: Boletín meteorológico. Continuación del programa del radioteatro. 23: Noticias de Prensa. 24: Cierre de la Estación. Madrid Diario hablado y concierto, como de costumbre. 21: Chelo sobre el Cinema educativo. 21,15: Concierto a dos guitarras, por Angel Ferrera y Vicente Gómez. 22,15: Selección del acto segundo de «Faustos». 23: Música de baile. 24: Cierre de la Estación. Barcelona 22,20: Radio teatro lírico. Comedia catalana.

Todos los señores que se suscriban en estos días a EL DEFENSOR, recibirán gratis nuestro periódico hasta final de mes

24: Cierre de la Estación. Leipzig 17: Conferencia sobre economía. 17,20: Actualidades. 17,30: Concierto vocal y musical. 19: Noticias. 19,15: Retransmisión desde Königsberg. Emisión del Reich. Hora de la joven nación. 19,45: Retransmisión de Francfort. 21: Noticias. Información deportiva. 21,30: Música de cámara: «Concierto para oboe y orquesta», Telemann; «Cantata», J. S. Bach. 22: Música nocturna y de baile. 23: Cierre.

Junta provincial de Protección de Menores

El gobernador civil, presidente de esta Junta, ha recibido un oficio del ministro de Justicia, en el que dice: «Tengo una especial complacencia en felicitar a V. E. en nombre propio y en el del Consejo Superior de Protección de Menores por la circular publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de su digno mando, contra la ilegal pornografía, siendo en extremo acertados los artículos que integran el Reglamento en relación con la entrada de los menores en los espectáculos inmorales, la exhibición y venta de obras escritas o pornográficas de insana naturaleza, así como las sanciones gubernativas que se impondrán por cada una de las infracciones reglamentarias que se cometan».

Matadero público

Table with columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas, Cts. Rows include: Buecos, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, Vacas de raza, Borregos, Borregos primales, Ovejas, Chabots, Cabras, Muecos. Also includes 'Venta en el Mercado' for Carne de primera, segunda, tercera, cuarta and Borrego con hueso.

EN EL GOBIERNO CIVIL

NUEVOS GESTORES EN ALHAMA El gobernador civil interino dió cuenta ayer a los Informadores, de que para sustituir a los dos gestores del Ayuntamiento de Alhama, dimitiéndose recientemente, había nombrado a don Eduardo Castillo Morales y don Francisco Gómez Álvarez, de Acción Popular. [Añadió que le había visitado don Diego Trevilla Paniza, ex gobernador civil, que fue exclusivamente para saludarle.

Información de Madrid

El ministro de la Guerra habla de las maniobras militares verificadas en Oviedo y del fracasado atentado contra su persona

REGRESO DEL MINISTRO DE LA GUERRA Madrid 23.—A las 9 de la mañana, en el expreso de Asturias, llegó a Madrid el ministro de la Guerra procedente de Oviedo.

Ocupaba el Break de Obras públicas y le acompañaban el subsecretario de Guerra general Fanjul, su amigo particular don Indalecio Abril, su secretario político ex conde de Peñacastillo, su ayudante de campo teniente coronel don Adriano del Pino y su secretario técnico comandante Carrasco.

Fue recibido en la estación por el segundo jefe de Estado Mayor Central general Lon Laga.

Desde la estación el señor Gil Robles se trasladó al ministerio de la Guerra, donde ha establecido su domicilio particular, y donde trabajó hasta la hora del Consejo de ministros.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA SOBRE LAS MANIOBRAS MILITARES EN ASTURIAS Y EL FRUSTRADO ATENTADO CONTRA SU PERSONA

Madrid 23.—A primera hora de la tarde el ministro de la Guerra conversó con los periodistas, a quienes dió cuenta de sus impresiones sobre las recientes maniobras celebradas en los alrededores de Oviedo.

Dijo que venía verdaderamente satisfecho del resultado de las mismas, por el estado de instrucción y disciplina de las tropas y la precisión realmente admirable que había presidió todos los ejercicios, no obstante la dureza del terreno en que se hubo de desarrollar el supuesto táctico y el calor sofocante que hizo durante toda la jornada.

De su perfecto grado de instrucción no sólo dieron muestra las tropas en los ejercicios realizados en el campo, sino en el brillantísimo desfile que tuvo lugar por la tarde en las calles de Oviedo.

«Es que se dice que estaba con la mecha encendida.

«Si, esos son los informes que me han comunicado durante el viaje.

«Han sido detenidos los autores? —Hasta la fecha no sé más sino que se están instruyendo las correspondientes diligencias.

Terminó su conversación el señor Gil Robles agradeciendo a los periodistas su felicitación por haber quedado frustrado el atentado.

HABLANDO CON CHAPAPRIETA

Madrid 23.—El ministro de Hacienda, recibió a los periodistas, con quienes cambió impresiones sobre la situación de la Bolsa y el juicio que en ella se tiene de la proyectada conversión de Deudas.

Sobre este particular, dijo que le satisficiera ver que los mercados del dinero se preocupan de estas cuestiones.

Añadió que, seguramente, esta tarde quedaría aprobado su proyecto de ley, puesto que hasta ahora nadie había pedido la palabra.

Con relación a otros asuntos, dijo el señor Chapaprieta que deseaba rectificar unos juicios emitidos por el señor Ventosa en un periódico de Barcelona, en los que se hace constar que el Gobierno francés, para una obra de reconstrucción del Presupuesto como la que está efectuando, ha precisado valentísimos decretos, mientras aquí se quiere hacer todo con la ley de Restricciones.

No ha tenido en cuenta el señor Ventosa que en Francia, como en España y como en cualquier otra nación que se proponga hacer una obra económica de esta naturaleza, lo primero que tiene que hacer es la ley de Plenos poderes, y después, como consecuencia de ella, dictar todos los decretos complementarios, que es lo que ha hecho Francia y lo que hará yo en cuanto empiece a aplicar la ley.

A lo que se ve—añadió el señor Chapaprieta—estas manifestaciones del señor Ventosa no pueden tener otro fundamento que el mal humor de la Lidga ante el desvío que les manifestó la Cámara cuando intentaron hacer oposición al proyecto.

También dijo el señor Chapaprieta que ha celebrado estos días algunas conferencias con representantes de la Banca para tratar de diversos detalles relacionados con la conversión, y que hoy ha hablado de iguales extremos con el gobernador del Banco de España. Todos ellos—dijo—están muy dispuestos a colaborar con el Gobierno en la operación.

Un almacén destruido por las llamas

Torrejón de Cáceres 23.—Un incendio casual ha destruido parte de un almacén de muebles. No hubo desgracias personales y las pérdidas son considerables.

HAGA DESAPARECER SUS CALLOS



Sus MALES de PIES desaparecen en 10 minutos o SE LE DEVOLVERA SU DINERO. De una noche palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. CHEVROLET 4 cilindros magnífico estado ofrece Agencia Peugeot, Tablas, 17. 100-200 pesetas semanales haciéndome circuitos, direcciones o sencillos trabajos manuales. Dirigirse Opel, Torrijos, 39, Madrid. COMPRO casa poco precio, proposiciones: Molinos, 11, 2.º K. Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Aceite de Ricino Goloso Es el mejor de todos los purgantes. Piernas y pies ardientes, doloridos, cansados. Calambres y dolores en los dedos, la planta, el talón o el empeine. Dolores pesados en los tobillos, puntillas o rodillas. Puntadas encima de los dedos. Callos que apunalan y que arden. Piel fea y endurecida en la planta de los pies. ESTE NUEVO REMEDIO PONE FIN A TODOS ESTOS MALES. El esqueleto del pie está formado de 54 huesecillos, íntimamente relacionados con los músculos. Cuando éstos se debilitan, los huesos fácilmente se desplazan, apoyándose sobre los nervios sensitivos y vasos sanguíneos. La moderna terapéutica ha demostrado que ésta es la causa del 93 por 100 de todos los males de pies. Para terminar rápidamente con tales molestias sumerja sus pies doloridos en agua caliente, añadiendo previamente la cantidad de Saltratos Rodell necesaria para que aquella adquiera un aspecto lechoso. Inmediatamente se desprenden millones de pequeñas burbujas de oxígeno, el cual, al penetrar por los poros epidérmicos, obra como un poderoso tónico, haciendo cesar en el acto todo dolor. Los músculos quedan así regenerados, permitiendo andar o bailar durante horas, sin que los pies experimenten la menor fatiga. Este baño lechoso y salitrato suprime con rapidez el dolor y la inflamación de los pies ardientes, cansados y congestionados. La quemazón y picazón dejan de atormentar, a la vez que desaparece toda hinchazón, quedando calzados con toda comodidad zapatos de más reducidas dimensiones. Estas poderosas sales crísticas al penetrar en los poros reblandecen las raíces de los callos, por antiguos y duros que éstos sean, a tal punto, que podrán extirparse con los dedos, sin el menor dolor y sin peligro de ninguna clase. Lo mismo ocurre con las durezas, que también pueden quitarse con igual facilidad. Compre hoy mismo los Saltratos Rodell y mañana se verá libre de todos sus males de pies, y si no quedase usted plenamente satisfecho de un resultado, le será devuelto el importe del coste. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de especialidad.

LA MODA PRÁCTICA

SUSCRIPCION: UNA PESETA AL MES

Indicador Económico

De una noche palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 céntimos en concepto de Timbre. CHEVROLET 4 cilindros magnífico estado ofrece Agencia Peugeot, Tablas, 17. 100-200 pesetas semanales haciéndome circuitos, direcciones o sencillos trabajos manuales. Dirigirse Opel, Torrijos, 39, Madrid. COMPRO casa poco precio, proposiciones: Molinos, 11, 2.º K. Quiere tomar un purgante bueno, agradable y de inmediata acción? Aceite de Ricino Goloso Es el mejor de todos los purgantes.

Calzados-Garach

Prepara una REVOLUCION en sus tres casas LA REGIA - Gran Vía, 17 LA HOGUERA - Boabdil, 1 (Esquina al Zacatín) CALZADOS GARACH - Zacatín, 6 No compre Zapatos; espere la quema por fin de temporada de Calzados-Garach PRECIOS DE REGALO Muy pronto

¿Quiere usted ganar dinero?

Lo conseguirá si visita durante esta semana los Calzados Nuestra Señora de las Angustias Zacatín, 2 - Granada Sólo por ocho días regalamos zapatos a precios nunca vistos Zapatos piel de señora, desde 4 Ptas. par. Zapatos piel de caballero, desde 10 Ptas. par. —NOTA: Se admite el regateo No olvide las señas: Calzados Nuestra Señora de las Angustias Zacatín, 2 - Granada

Calzados-Garach

Prepara una REVOLUCION en sus tres casas LA REGIA - Gran Vía, 17 LA HOGUERA - Boabdil, 1 (Esquina al Zacatín) CALZADOS GARACH - Zacatín, 6 No compre Zapatos; espere la quema por fin de temporada de Calzados-Garach PRECIOS DE REGALO Muy pronto

¿Quiere usted ganar dinero?

Lo conseguirá si visita durante esta semana los Calzados Nuestra Señora de las Angustias Zacatín, 2 - Granada Sólo por ocho días regalamos zapatos a precios nunca vistos Zapatos piel de señora, desde 4 Ptas. par. Zapatos piel de caballero, desde 10 Ptas. par. —NOTA: Se admite el regateo No olvide las señas: Calzados Nuestra Señora de las Angustias Zacatín, 2 - Granada

Folleto de "EL DEFENSOR"

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

Núm. 351

EUGENIO SUE TOMOI Autorizada por la Casa RAMON SOPENA Provenza, 93 al 97 Barcelona

uno que se prepara a dar los buenos días del modo más cumplido, se dirigió solícitamente hacia la chimenea, y con el mango de su cuchillo de boj, dió dos golpes a la pared intermedia entre la casa que él habitaba y la casa vecina. Casi al instante fué contestada aquella casa por otros dos golpes.

nada se hubiera prolongado sin duda alguna por algunos momentos más, acercándose más y más los golpes, a no haber sido interrumpidos repentinamente por un golpe aislado y breve que retumbó al otro lado de la pared como una interrupción imperiosa.

la señora de Luceval, separada, como ya dijimos, de la de Miguel Renard por una pared bastante gruesa.

Esta joven, de unos veinte años cumplidos, presentaba siempre su semblante encantador; pero se había adelgazado un tanto.

Florencia, lo mismo que su vecino, se ocupaba en prepararse para partir.

Una lámpara de reflejo, muy baja y con una gran pantalla, semejante a la que usan los pintores de gnomada que trabajan de noche, alumbraba una gran mesa sobre la cual se veían mezcladas varias litografías de mucho gusto, en parte dadas de color; algunos colores a la gnomada, extendidos sobre una paleta, y más allá, entre algunas labores de tapicería empalizadas, unos cuadernos de música destinados para copiar partituras. Algunos de estos cuadernos estaban ya llenos.

La habitación, aunque pobremente amueblada, reinaba en ella la mayor limpieza; sobre su pequeña cama primorosamente hecha por Florencia, se veía su capote y su gorro.

Al mismo tiempo que alegremente iba arreglando en varias cajitas las pinturas, sus papeles de música y sus labores de tapicería, la joven esposa, de cuando en cuando, oprimaba sus bien

contorneados dedos, amoratados por el frío que se hacía sentir con tanta intensidad en aquella habitación como en la de su vecino, pues que tampoco había fuego en ella.

Sin duda que nuestra perezoza debía hallar un gran cambio entre este modo de vivir y el que tenía anteriormente, cuando recordara las comodidades y el lujo del palacio de Luceval, tan propio para el desarrollo de aquella indolencia que formaba toda su delicia...

Y sin embargo, Florencia parecía tan feliz como cuando sumergida, por decirlo así, entre blandas plumas, los pies sobre taburetes de terciopelo, gozaba de un dulce «arriente», recreándose por descuido, después de levantarse a las tantas de la mañana, en mirar los graciosos efectos del sol, entre el ramaje de su risueño jardín, o oyendo el murmullo de la cascada confundida con el gorjeo de los pintados pajarillos.

Si, aquella fríolenta, aquella dormilona, que en otro tiempo pasaba mañanitas enteras en desesperanzas, en arrellanarse como una codorniz en su nido, bajo el suave y penetrante calor del plumazón, o calentándose al fuego arriente de su hogar, «releñándose al mismo tiempo en oír el cretinita del granizo contra los sonoros cristales», como dice el gran poeta... que componía o leía en el fondo de una suntuosa habitación; aquella indolente, que consideraba como cosa muy incómoda el salir en un elegante coche de suavísimos muelles y ligeramentesuspensión, nuestra «perezoza», en una palabra, no parecía echar de menos, ni aún remotamente, sus grandiosas comodidades, desvanecidas como el humo en el espacio; al contrario, tiritando y con semblante de buen humor examinó los muelles de sus pequeños zuecos, y sacó del forro un ligero paraguas, pronta para hacer frente a la nieve, al helado cierzo del Norte o a toda clase de intemperie.

Hechos ya estos últimos preparativos de marcha, Florencia echó una mirada sobre el espejo de la chimenea, y se pasó la palma de su graciosa mano sobre sus espesas vendas de rubios cabellos, tan incómodas y tan intrusos, aunque peinada tan de mañana, que ni la doncella más diestra en peinar lo hubiera hecho mejor... luego, es necesario confesar esta flaqueza, la señora de Luceval estiro, como vulgarmente se dice, sus brazos inclinándose al mismo tiempo un poco de espaldas y dejando caer con languidez su hermosa cabeza sobre su hombro izquierdo.

Estando en esta posición dió un pequeño gemido lleno de dulzura y recogimiento, que parecía querer decir: —¡Ah! ¡cuán grato me sería quedarme en una buena cama bien caliente, en lugar de salir a las calles de la madrugada tiritando de frío!

Imposible sería poder describir la graciosa indolencia de aquel movimiento, y el agraciado visaje que, ocultando un ligero bostezo, alzó por un instante los lindos labios de granate de aquella peregrina criatura.

Pero muy luego, haciéndose cargos sin duda por este deseo indolente, y su demasiada afición a su enarrollo, aunque nada abrigado, Florencia se puso su gorro al instante, se envolvió en el capote, seató bien los zuecos a sus pespitos, tomó valerosamente el paraguas, encendió una cerilla, apagó la lámpara, y ligera... bajó rápidamente los cuatro pisos.

En aquel momento daban las cuatro de la madrugada en el Luxemburgo. —¡Dios mío!... las cuatro ya...—dijo nuestra buena amiga entre dientes, al llegar al pie de la escalera—; y luego con suave voz añadió: —El cordón, si usted gusta. —Y enseguida cerró la puerta de su casa.

Entonces corrían los últimos días del mes de Diciembre. Hacía una noche muy oscura. Una brisa glacial soplabá entonces en aquella calle desierta, escasamente alumbrada de distancia en distancia por faroles de gas.

Cuando la señora de Luceval hubo salido toalló ligeramente con intento. Un haca... haca... varonil le contestó. Pero era tan oscura la noche que

apenas pudo Florencia apercebir a Miguel, quien habiendo salido de su casa ya hacía algunos momentos, y pasado al otro lado de la calle, acababa de contestar de este modo a la llamada de su vecina.

Entonces los dos, sin dirigirse la palabra, empezaron a andar parejas uno de otro.

El uno por la acera izquierda. Y el otro por la acera derecha.

Como cosa de media hora antes de salir de casa, un mal coche se había detenido y les estaba aguardando a poca distancia del número 57.

Una mujer envuelta en una pellicia, se hallaba en aquel coche, y había dicho al cochero: —Cuando vea usted salir de aquella casa a un caballero, le seguirá usted al peso sin detenerse hasta que yo se lo diga.

Habiendo visto el cochero, gracias a sus linternas, a Miguel que salía y tomaba la acera, le fué siguiendo, manteniéndose siempre en el centro de la calle al paso de su caballo.

La mujer que permanecía en el coche no perdía de vista a Miguel, de manera que ocupada siempre de lo que pasaba en la acera izquierda, aún no había podido apercebir en la de la derecha a la señora de Luceval.

Apens acababa ésta de cerrar la puerta de su casa, cuando un hombre envuelto en un gran capote, con paso apresurado, como uno que teme ser visto, llegó con mucha prisa por la calle de Vaugirard.

El tal hombre no debía haber podido enterarse, pues, la señá cambiada por Florencia y Miguel, ni tampoco haberse apercebido a éste, impidiéndole el coche

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas